

cic

486
MAYO
2011

Renovables, el futuro de nuestro mix energético



Texto de José María González Vélez,
presidente de Appa

La evolución, y consiguiente cambio, del modelo energético español constituye uno de los retos más apasionantes de la próxima década. Los objetivos de energías renovables marcados para 2020, que el Gobierno finalmente ha fijado tras algunos titubeos en el 20,8% del consumo final de energía, harán que España consolide un cambio en su mix energético hacia un aseguramiento real del suministro.

Tras el año 2010, que ha supuesto para las energías renovables uno de los episodios más convulsos que se recuerdan, el sector de las energías limpias tiene por delante la tarea de recuperar el tiempo perdido. Después de la aparición en nuestro ordenamiento jurídico de recortes retroactivos, que ya han sido denunciados públicamente por el comisario europeo de Energía, Günther Oettinger, y la comisaria de Acción por el Clima, Connie Hedegaard, queda por delante una importante tarea de recuperar la estabilidad regulatoria necesaria para el correcto desarrollo del sector. Si bien

parece que serán los tribunales los que tengan la última palabra acerca de las medidas del Gobierno, es necesario mirar al futuro de un mercado internacional que no se detiene ante nada y en el que corremos el serio peligro de perder nuestra trabajada imagen de país líder.

La Ley de Renovables

El pasado año se promulgaron dos Reales Decretos y un Real Decreto-ley. Esta inestabilidad regulatoria contrasta con los objetivos a medio y largo plazo que se están fijando a nivel mundial para las energías renovables. En nuestro caso concreto, el Plan de Acción Nacional de Energías Renovables 2011-2020 (y su correspondiente Plan de Energías Renovables) deberían complementarse con la Ley de Renovables, una de las promesas pendientes al sector, y que, básicamente, ha de recoger la Directiva europea 2009/28/CE. Una directiva que España debería haber traspuesto a su ordenamiento jurídico en diciembre de 2010.

A diferencia de lo que la gente suele pensar, no fueron los gobiernos socialistas los que más empeño han

APPA
Asociación de Productores
de Energías Renovables



puesto en defender las energías renovables, al menos legislativamente. Las bases del actual desarrollo de las energías limpias hay que buscarlas en la Ley del Sector Eléctrico (54/97) que, recogiendo los objetivos de renovables de la anterior Directiva europea, ordenaba a todos los españoles, sin excepciones, que para final de 2010 el 12% de la energía primaria se obtuviera de fuentes renovables. Incluso con un año hidráulico excepcionalmente bueno nos hemos quedado un punto porcentual por debajo y aunque parezca testimonial ese punto porcentual (otro si hubiera sido un año medio que es como hay que medirlo) nos sitúa aún muy lejos del objetivo, porque la mitad de ese objetivo de renovables incluye la gran hidráulica con la que no hay que contar porque, desafortunadamente, no se hará más. Estos objetivos de renovables fueron fijados por el Gobierno de José María Aznar en nuestro ordenamiento jurídico.

El Gobierno de Zapatero, a pesar de su defensa pública de las energías renovables, se ha caracterizado por legislar justo en el sentido contrario. La prometida Ley de Renovables constituiría una verdadera muestra de compromiso con un sector que, vistas las discrepancias entre lo publicado en el BOE y en los periódicos, está centrando sus inversiones en el mercado internacional. De esta manera, uno de los sectores identificados claramente por los principales organismos internacionales como una vía de crecimiento y recuperación de la crisis, se está desaprovechando en España.



Nuestro país no solo necesita una Ley de Renovables que proporcione estabilidad, también necesita que esa ley se alcance mediante un pacto de Estado. Los proyectos energéticos miden su vida en décadas, por lo que es importante que las leyes no se modifiquen en cada cambio de legislatura. De manera particular, las energías renovables constituyen una apuesta estratégica para asegurar el suministro energético, un problema especialmente grave en un país que depende en más del 85% de las importaciones para satisfacer su demanda energética.

El reto de la paridad de red

La última edición del Estudio Macroeconómico del Impacto de las Energías Renovables en España, disponible en la página web de la asociación (www.appa.es), ya señala que los costes de generación eléctrica con nuestro mix renovable en 2020 serán inferiores a la generación con centrales de gas de ciclo combinado. Y estos cálculos han sido realizados con los precios de los carburantes estimados por la Agencia Internacional de la Energía, precios que ya han sido claramente sobrepasados tras las revueltas en los países productores.

“Las energías renovables constituyen una apuesta estratégica para asegurar el suministro energético, un problema especialmente grave en un país que depende en más del 85% de las importaciones para satisfacer su demanda energética”

Durante la próxima década las tecnologías renovables irán alcanzando, paulatinamente, la paridad de red. Esto significa que el coste de generación eléctrica de forma autónoma será inferior al precio de la electricidad suministrada por la red. Pasado este punto, el debate

CIC

486
MAYO
2011

sobre las energías renovables no existirá, dado que no solo serán energías limpias e inagotables sino que también serán más baratas para el consumidor. Antes de que la tecnología alcance este punto se debe llevar a cabo un importante trabajo previo.

“Nuestro país no solo necesita una Ley de Renovables, también necesita que esa ley se alcance mediante un pacto de Estado; es importante que las leyes no se modifiquen en cada cambio de legislatura”

El Gobierno debe poner los medios necesarios para que los ciudadanos puedan, con unos trámites mínimos, instalarse sistemas renovables, tanto a nivel de generación eléctrica como de climatización o refrigeración. El uso de calderas de biomasa o la geotermia de baja entalpía deberán, en un futuro más cercano que lejano, compatibilizarse con la fotovoltaica o la minieólica para que los edificios evolucionen hacia el concepto de “cero emisiones”. El Decreto sobre instalaciones de pequeña potencia, que el Gobierno tiene en el horno, deberá ser el primer paso en este sentido.



Una mayor electrificación... renovable

Las revueltas en los países árabes han puesto de manifiesto algo que se venía denunciando desde hace tiempo, la dependencia de las importaciones energéticas supone una excesiva vulnerabilidad de nuestra economía. Este hecho resulta evidente en el sector del transporte donde apenas hay sustitutos del petróleo. Los tímidos pasos que se están dando hacia la adopción del vehículo eléctrico como una forma de reducir nuestra dependencia de las importaciones deberán venir acompañados de una mayor penetración de las energías renovables en nuestro mix. De nada serviría, por ejemplo, generar la electricidad de los vehículos eléctricos quemando gas. A parte de la segunda derivada que puede suponer una mayor eficiencia en el proceso, estaríamos sustituyendo importaciones energéticas de petróleo por importaciones energéticas de gas. El vehículo eléctrico, junto con una cada vez más necesaria adopción de las redes inteligentes, debería permitir introducir medidas más eficientes de control de la demanda y aprovechar de una manera real el potencial renovable que existe en España.

Los objetivos sobre energías renovables, como hemos visto, no se limitan únicamente a la generación eléctrica a gran escala. Las posibilidades de integración arquitectónica y su carácter modular podrán llevar a cabo un cambio de mentalidad muy necesario en nuestra sociedad. La generación de energía a nivel particular supone la forma más efectiva de concienciar a la sociedad de la importancia de un uso eficiente de la energía. Las energías renovables permitirán en un futuro no muy lejano la implicación de toda la ciudadanía en la gestión de la energía, de forma que los sectores considerados “dispersos”, como la edificación y el transporte, también den un paso adelante en el ahorro energético, reduciendo las emisiones y las importaciones de combustibles gracias a las energías renovables.